

Estructura del fichero y tipo de datos: Nombre y Apellidos del interesado, Número de documento de identidad, Fecha de nacimiento, Dirección Postal, Teléfono, Dirección de Correo Electrónico, Discapacidad, usuario SAD y/o TAD.

Cesiones de Datos: las previstas en la ley.

Transferencias Internacionales: No están previstas. Tipo de tratamiento: Sistema mixto.

Medidas de Seguridad con el correspondiente nivel: Medidas de nivel básico.

Servicio ante el que se puede ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición: c/ Marqués de los Vélez, nº 25, 18 Planta, C.P 52006, Melilla.

FICHERO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN

Descripción del Fichero: Este fichero contiene datos de los ciudadanos inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes de Melilla.

Finalidad del Fichero y usos previstos para el mismo: En este fichero aparecen los datos de los ciudadanos inscritos en el Padrón, con el objeto de gestionar adecuadamente la población de Melilla.

Responsable del Fichero: Dirección General de Administraciones Públicas.

Colectivo de los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos inscritos en el Padrón de Habitantes.

Procedimiento de recogida de datos: Aportación del interesado.

Estructura del fichero y tipo de datos: Nombre y Apellidos del interesado, Número de documento de identidad, Dirección Postal, Teléfono, Dirección de Correo Electrónico, Sexo, Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Nivel de Estudios y Nacionalidad.

Cesiones de Datos: las previstas en la ley.

Transferencias Internacionales: No están previstas. Tipo de tratamiento: Sistema mixto.

Medidas de Seguridad con el correspondiente nivel: Medidas de nivel básico.

Servicio ante el que se puede ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición: c/ Marqués de los Vélez, nº 25, Planta Baja, C.P. 52006, Melilla.

FICHERO DE CARPETA DEL CIUDADANO

Descripción del Fichero: Este fichero contiene datos de ciudadanos melillenses.

Finalidad del Fichero y usos previstos para el mismo: En este fichero aparecen los datos de los ciudadanos melillenses, con el objeto de gestionar

adecuadamente la relación telemática con los ciudadanos a través de la Carpeta del Ciudadano.

Responsable del Fichero: Dirección General de Administraciones Públicas.

Colectivo de los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos melillenses.

Procedimiento de recogida de datos: Aportación del interesado.

Estructura del fichero y tipo de datos: Nombre y Apellidos del interesado, Número de documento de identidad, Dirección Postal, Teléfono, Dirección de Correo Electrónico y Número de Cuenta. "

Cesiones de Datos: las previstas en la ley.

Transferencias Internacionales: No están previstas. Tipo de tratamiento: Sistema mixto.

Medidas de Seguridad con el correspondiente nivel: Medidas de nivel básico.

Servicio ante el que se puede ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición: c/ Marqués de los Vélez, nº 25, 18 Planta, C.P 52006, Melilla.

FICHERO DE AGEDA

Descripción del Fichero: Este fichero contiene datos de empleados públicos de la Ciudad Autónoma y personal asignado por empresas y entidades colaboradoras implicadas en políticas de Gestión de Calidad desarrolladas por la Ciudad Autónoma de Melilla.

Finalidad del Fichero y usos previstos para el mismo: En este fichero aparecen datos de empleados públicos de la Ciudad Autónoma y personal asignado por empresas y entidades implicadas en políticas de Gestión de Calidad desarrolladas por la Ciudad Autónoma de Melilla, con indicación de cursos de formación realizados.

Responsable del Fichero: Dirección General de Administraciones Públicas.

Colectivo de los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Empleados Públicos y de empresas y/o entidades colaboradoras

Procedimiento de recogida de datos: Aportación del interesado.

Estructura del fichero y tipo de datos: Nombre y Apellidos del interesado, Dirección de Correo Electrónico, Formación.

Cesiones de Datos: las previstas en la ley.

Transferencias Internacionales: No están previstas. Tipo de tratamiento: Sistema mixto.

Medidas de Seguridad con el correspondiente nivel: Medidas de nivel básico.